

Datos de la milagrosa aparición de la Santa Cruz en Legazpia

por

Santiago Echániz

La festividad de la invención de la Santa Cruz, que la Iglesia universal celebra el día 3 de mayo, tiene carácter especial en esta parroquia. Se conmemora la aparición milagrosa de una cruz de hierro en la ferrería de Mirandaola, a dos kilómetros de la población en dirección a la sierra de Aitzgorri, junto al río Urola, en el año de 1580, por cuyo motivo se celebran las fiestas patronales de la villa.

El valle de Legazpia, poblado entonces por un millar de vecinos, ferrones, agricultores, pastores, tejedores, cuberos, etc., merecía una denominación semejante a la que hoy día tiene de zona industrial siderúrgica.

El río Urola, cuyas aguas descienden de la sierra de Aitzgorri jugueteando entre los peñascos y raíces de seculares hayas y robles, emprendía, nada más entrar en su jurisdicción por Bríncola, una ardua tarea de mover los pesados mazos de hierro en las "olas" (ferrerías), justificando el nombre que lleva: "Urola" (agua de ferrería) o, tal vez mejor: ferrería de agua.

Tenía su razón de ser esta industria: por la existencia de yacimientos minerales en sus montañas, la exuberante producción forestal de robledales, hayedos, etc., que proporcionaban material abundante para la elaboración del carbón necesario para las fraguas de las ferrerías, que, según se dice, debían de ser 18 en aquellos tiempos.

A este propósito recuerdo haber oído a un anciano que se hizo una apuesta de ir desde Legazpia hasta Gaviria de árbol en árbol.

El hecho histórico a que nos referimos—la aparición milagrosa de la Santa Cruz—fué el siguiente:

El día 3 de mayo, sábado, del año 1580, fiesta de precepto, en la ferrería de Mirandaola, contra la costumbre de trabajar los días festivos, al menos hasta entrada la noche, se dió comienzo al trabajo de fragua al mediodía, después de oír la Santa Misa. Se trabajó toda la tarde y noche hasta la madrugada de día siguiente. Se tra-

bajó más rudamente que nunca. Se fatigaron los ferrones. Se empleó abundante material de vena y carbón y en el momento de recoger el fruto de tantos sudores y fatigas, quedaron sorprendidos ante una pequeña pieza, desproporcionada y en forma de cruz.

Como primera diligencia, para investigar la razón de aquel caso extraordinario, intervinieron personas de profesión y de maduro juicio, atribuyéndolo en su robusta y sencilla fe a una intervención divina, sobrenatural, que venía a ser un aviso para los infractores de la Ley Divina en día de descanso dominical.

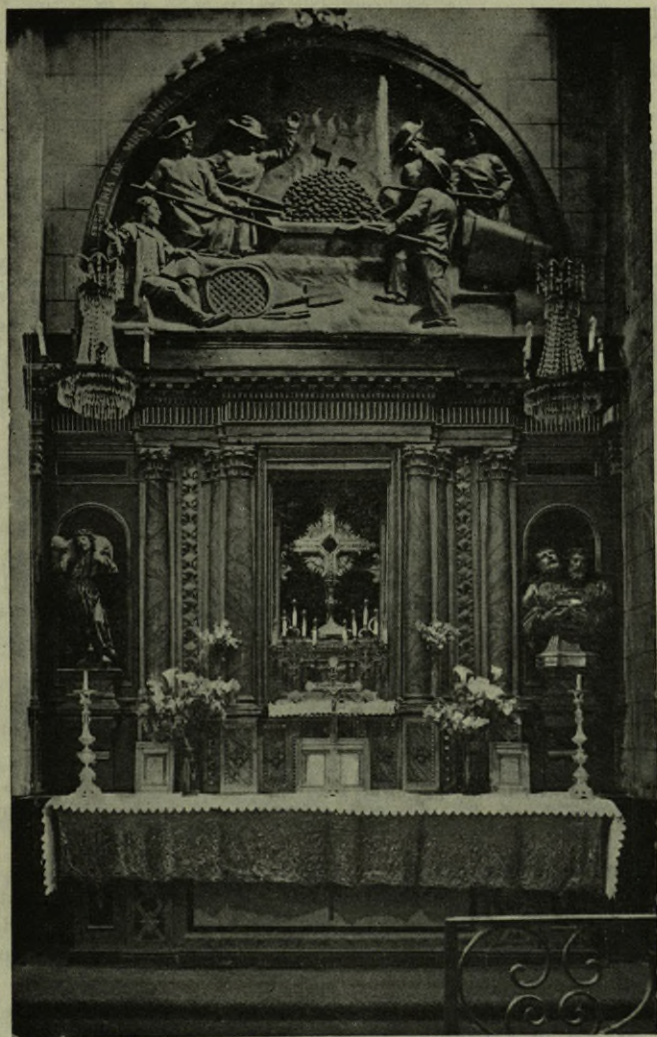
No faltan testimonios fidedignos de la veracidad de este suceso.

En la iglesia parroquial de Legazpia, en una capilla (la misma que indica la "foto") que está situada en el extremo de su nave lateral derecha, se venera una cruz de hierro de brazos iguales, que mide de extremo a extremo 21 centímetros, y cuyo peso es de cinco kilos y medio, guardada cuidadosamente en una gran cruz de madera dorada.

El culto y devoción con que se venera entre los fieles de la parroquia y pueblos circunvecinos, datan de aquella fecha, continuándose hasta nuestros días sin interrupción.

La tradición constante del vecindario nos lo testifica también. Pero donde nos consta con mayor claridad de detalles y fuerza de veracidad es en el informe auténtico que se conserva, fechado el 27 de julio de 1633, día en que fué redactada la copia del documento episcopal por el escribano de número de esta villa, don Diego Martínez de Vicuña, en presencia de don Lorenzo López de Plazaola, alcalde, y de don Juan Martínez de Vicuña, don Juan Erreizábal y otros, cuya redacción se hizo según consta junto al altar de Santa Ana.

Según este manuscrito, que contiene veinte páginas en folio, el día 10 de julio de 1633, ante el Illmo. Sr. Obispo de Pamplona, diócesis a que pertenecía entonces esta parroquia, el Dr. D. Pedro Fernández de Zorrilla, estando de visita pastoral en nuestra vecina villa de Villarreal, se presentó el vecino de esta villa de Legazpia D. Juan de Aguirre, Mayordomo de la misma, quien declaró que por el año 1580 los oficiales de la ferrería de Mirandaola, en la jurisdicción de esta villa, el día de Santa Cruz, 3 de mayo, poco después del mediodía, después de haber oído la Santa Misa, contra la costumbre que tienen de no trabajar los días festivos, comenzaron a trabajar, y después de haber trabajado toda aquella tarde y noche y de haber empleado más de 14 cargas de carbón y vena, suficientes para obtener más de 750 libras de hierro, cansados por el esfuerzo realizado, a la mañana siguiente, con gran estupor, sacaron una cruz que sólo pesaba de 12 a 13 libras de a 16 onzas.



Retablo de la Iglesia de Legazpía con la Cruz relicario que contiene La Milagrosa, de Mirandaola. Sobre ella, un lienzo que representa el momento en que, según la tradición, se produjo el milagro.

Dicho señor don Juan Aguirre presentó ante las siguientes personas nombradas por el Sr. Obispo: D. Pedro de Turrillas, secretario y notario mayor de visita; D. Miguel de Lehina, oficial principal del Obispado, y ante su confesor, Fr. Juan Fernández, de la Orden de los Predicadores, a otros cinco testigos contemporáneos de los protagonistas de la prodigiosa aparición de Mirandaola.

Todos ellos, bajo juramento, relataron el hecho con ligeras variaciones y algunos aditamentos. Por ejemplo, D. Pedro Elorza, labrador, de 74 años, nos dice que conoció muy bien a los ferrones Juan de Guridi y Martín de Olazarra. Y D. Martín de Echeberria, de Urtazaola, de 65 años, nos refiere que siendo su padre, D. Miguel, porcionero de la misma ferrería, vió cómo fueron a dicha ferrería su padre, D. Juan de Guridi, Martín Olazarra y un tal Olloqui de Verástegui, a quienes conocía muy bien, y otras personas... D. Miguel de Plazaola, natural de Legazpia y vecino de Zumárraga, en el caserío de Macháin Echeverría, era sobrino del ferrón principal de la ferrería. Tío y sobrino, notificados por los oficiales de la ferrería, D. Juan de Guridi, D. Martín de Olazarra y otros, se presentaron en la ferrería y vieron el prodigio. Dice que, según referencias de los obreros, aquella tarde el fuego estaba destemplado, consumía muchísimo carbón, sudaron mucho, etc. D. Juan de Tellería, natural de Legazpia, oyó decir a Juan de Guridi, oficial de la ferrería, y a Martín de Olazarra, que siendo macero de ferrerías, no podía conseguir cruz semejante aunque de propósito se pusieran a ello.

Según estos testigos, que depusieron bajo juramento, en la fragua de Mirandaola, aunque de intento se dispusieran a ello, les sería imposible obtener semejante pieza de la forma de la cruz, siendo redondeado en lugar que ocupa la vena derritida el "AGO", Y así fué considerada por los mismos oficiales de la ferrería como milagrosa.

Estas declaraciones juradas fueron sometidas a estudio de los teólogos Fr. Juan Fernández, confesor del Obispo, y Fr. Juan Martínez de Arrieta, ambos religiosos pertenecientes a la Orden de Predicadores, para que, visto y considerado el caso, dieran su parecer, que está contenido en la siguiente declaración literal: "Visto este Decreto de su Il^{ta}. y las deposiciones que acerca del caso que en ellas y su cabeza se refiere, me parece ser cosa prodigiosa lo sucedido y rara, nunca sucedida ni oída, y que en razón se tenga la dicha cruz que he visto con particular veneración y respeto, por ser cosa preternatural y milagrosa, y así lo firmo en Villarreal, a 15 de julio de 1633, y esto me parece, salvo mejor juicio, y así lo firmo dicho día, mes y año Fray Juan Fernández, por cuanto en

caso contenido en esta información concurren las circunstancias necesarias para que una cosa sea milagrosa según la doctrina del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino nuestro padre, lo juzgó por tal.

Y que dicha Santa Cruz debe ser colocada en un lugar decente y santo y tenida en suma veneración de los fieles y en particular de los de la villa. Haciendo especial fiesta en el día en que sucedió este prodigioso milagro, sacándola en pública procesión y predicando las excelencias de la dicha Santa Cruz y exhortando al pueblo a la observancia de las fiestas y así será bien se saque en las que se hacen por las necesidades públicas, y en los peligros de la tempestad, truenos, granizo y rayos. Lo firmo en 15 de julio de 1633.—Fray Juan Martínez de Arrieta.”

Esta milagrosa cruz, durante los 33 primeros años de su aparición, fué guardada por el Sr. Domingo de Elorregui, que la colocó en su casa. Al cabo de este tiempo, no considerando aquel lugar digno de una cruz milagrosa, fué llevada a la basílica de San Miguel. Es una ermita antigua de estilo románico que entonces tenía sus beneficiados. Y allí, en el altar de San Sebastián, estuvo hasta el año 1623, en que se trajo a la iglesia parroquial, y en el altar de Santa Ana, dentro de un recinto, con fuerte reja, se conservó hasta su traslado al lugar en que hoy se encuentra.

El día 17 de julio del año 1633 tuvo lugar una gran solemnidad religiosa en honor de esta Santa Cruz milagrosa. El Sr. D. Miguel de Lebrica, canónigo de la catedral de Pamplona, cumpliendo con la comisión del Illmo. Sr. Obispo y por su mandato, con capa y asistiendo de Vicario que era, D. Miguel de Elorza, y beneficiados y otros sacerdotes, llevando la milagrosa cruz, en presencia de la mayor parte de los parroquianos hizo profesión general yendo la cruz bajo palio, y luego la puso en el altar mayor en una caja dorada y dijo misa cantada.

Al tiempo del ofertorio, el Padre Fray Sebastián de Barrena, de la Orden de San Francisco, declaró lo contenido en dicho mandato episcopal, leyendo en romance y declarando en vascuence, y acabada la misa su administrador y sacerdotes y todas las personas que se hallaban presentes adoraron en sus manos la Santa Cruz y la besaron, colocándola luego junto al altar de Santa Ana en una caja con reja de hierro y cerrada, hasta que se hiciese lo que estaba mandado por la Illma. De todo esto da fe D. Diego Martínez de Vicuña, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Escribano del Rey nuestro Señor y del número de la villa de Legazpia, en presencia del alcalde D. Lorenzo López de Plazaola, D. Juan Martínez, D. Juan Erreizábal y otros.

He aquí la relación histórica de la aparición de la Santa Cruz Milagrosa de Mirandaola, con su sanción de la autoridad eclesiástica.

Los testimonios posteriores en pro de este suceso pueden reducirse a los siguientes: En 1674 aparece una disposición del Obispo de Pamplona ordenando a doña Luisa de Plazaola que cumpla lo dispuesto por su hermano D. Juan López de Plazaola, que falleció el día 8 de mayo de 1671, de hacer una lámpara de plata para la capilla de la Santa Cruz, empleando en ella 300 reales de a ocho, dispuestos por el testador.

Y también tenemos la disposición testamentaria de la señora devota de la Santa Cruz de Legazpia, de fecha de septiembre de 1786, legando parte de sus bienes para que a perpetuidad se celebren en la capilla de la Santa Cruz, en los días 3 de mayo y 14 de septiembre, dos misas solemnes, como también se encienda la lámpara de la capilla los viernes del año.

Asimismo, nos consta de las relaciones de los antepasados el gran número de devotos que desde pueblos vecinos y lejanos acudían, máxime en este día, implorando los favores divinos por mediación de la Cruz Milagrosa, para sus necesidades, enfermedades, etcétera, ofreciendo cera, aceite, misas, etcétera.

En caso de calamidades públicas, sobre todo de tempestades, se sacaba al pórtico por el vicario, revestido de sobrepelliz y estola, colocándola entre dos velas encendidas... como se hizo el día 13 de junio del año 1915 ante la imponente tempestad que inundó campos y casas.

En la actualidad se halla bastante decaída la devoción de la Santa Cruz, aunque no faltan fieles de la villa y de fuera que conservan esta devoción.

Esperamos que la villa de Legazpia, heredera de aquellos ferrones testigos del prodigio de la Milagrosa Cruz, y que también conserva la herencia industrial de la ferrería, renueve también el recuerdo del prodigio divino y que de las minas de la Ferrería Mirandaola resucitara un monumento que conserve las tradiciones seculares tan gloriosas para esta noble villa de tan ilustres ferrones.

En referencia a la veneración a esta Cruz Milagrosa se puede añadir que en el monte Gorostiaga, con motivo de la entrada en el siglo XX, se colocó al pie de la misma una reliquia de la Cruz Milagrosa de Mirandaola.

En las fiestas que se celebran todos los años y que estamos en vísperas a celebrar, se da a besar a todos los fieles una pequeña cruz con pequeñas proporciones de la Santa Cruz de Mirandaola, que se halla dentro de una hermosa y antigua cruz de plata.

Legazpia, 28-IV-48.